

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN MAGALLANES	CAPITULO	35

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

Misión Institucional

Proveer una educación pública de calidad, inclusiva y equitativa para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, desarrollando sus habilidades y conocimientos que contribuyan al crecimiento personal y social para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades
2	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
3	Estratégico	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para dar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Aumentar la cobertura de la educación pública en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, considerando el enfoque de género, mediante la implementación de programas de promoción y difusión, con la misión de incrementar la matrícula de estudiantes en establecimientos públicos en un 1,6% para el año 2025.	Si	No	1
2	Estratégico	Reducir el porcentaje promedio de estudiantes en nivel insuficiente en los resultados SIMCE de matemáticas y lectura en II Medio, con el propósito de fortalecer y elevar los niveles de aprendizaje de estudiantes.	No	No	2
3	Estratégico	Mejorar la formación y capacidades de docentes, educadores de párvulos, directivos y asistentes de la educación a través del aumento	Si	No	2

		de participantes en capacitaciones de perfeccionamiento y desarrollo con enfoque de género.			
4	Estratégico	Mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales a través de la ejecución de proyectos o mantenciones que incorporen al menos un estándar de los establecidos en la Estrategia Nacional de Educación Pública.	No	No	3

Bienes / Servicios Finales			
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado	
1	Servicio Educativo.	1, 4, 2, 3	
2	Fomento y participación de la comunidad educativa.	2, 3	